



**Proceso de participación ciudadana  
para la elaboración del  
PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPORTE  
ARAGONÉS**

**TALLER DELIBERATIVO 8  
FORMACIÓN  
(Tarde)**

**Acta de la sesión**

**Zaragoza  
2 de Febrero de 2016**



# ÍNDICE

---

1. INTRODUCCIÓN	Pág.3
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN	Pág. 6
3. ASISTENTES	Pág. 7
4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN	Pág. 8
5. APORTACIONES RESULTADO DE LA DELIBERACIÓN	Pág. 9
5.1. APORTACIONES AL DAFO	Pág. 9
5.2. APORTACIONES AL EJE “GESTIÓN”	Pág. 13
5.3. APORTACIONES AL EJE “FINANCIACIÓN”	Pág. 15
5.4. APORTACIONES AL EJE “FORMACIÓN”	Pág. 15
6. VALORACIÓN INDIVIDUAL DE LAS APORTACIONES	Pág. 22
7. EVALUACIÓN DEL TALLER	Pág. 24
8. MONITORIZACIÓN DEL TALLER EN REDES SOCIALES	Pág. 26

# 1.INTRODUCCIÓN

---

El Gobierno de Aragón, a través de la Dirección General de Deporte, y contando con la colaboración de Aragón Participa, ha impulsado un proceso de participación que contribuya a la elaboración del **PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPORTE ARAGONÉS 2016-2019**.

A lo largo de los años transcurridos desde que la Comunidad Autónoma de Aragón asumió la competencia en materia de deporte (artículo 71, 52ª, del Estatuto de Autonomía de Aragón, reformado por la ley orgánica 5/2007, de 20 de abril), se han desarrollado desde el Gobierno autonómico diversas actuaciones con el objetivo de estimular y promover la práctica deportiva en Aragón. En la actualidad, es la voluntad de la **Dirección General de Deporte** dar un impulso a la política deportiva con el fin de responder, en base a criterios de eficacia, a las necesidades y demandas de la ciudadanía. Es por este motivo que se ha iniciado un proceso de trabajo que tiene por objeto la elaboración de un instrumento de planificación de la política deportiva a desarrollar durante los cuatro próximos años en nuestra comunidad autónoma.

A grandes rasgos, dicho Plan va a estar dirigido a la promoción del deporte de manera general, la regulación de la formación deportiva, la planificación territorial equilibrada de equipamientos deportivos, el fomento de la tecnificación y del alta rendimiento deportivo así como la prevención y control de la violencia en el deporte.

Gobierno de Aragón, consciente de que no es el único actor en este ámbito, aspira a conseguir que este Plan Estratégico sea **un instrumento compartido**, que no sólo defina las políticas públicas a ejecutar por el Gobierno autonómico, sino que sirva para que el resto de sectores y agentes deportivos de la Comunidad Autónoma tengan también definidas cuales deben ser las acciones a desarrollar por su parte, concretando las áreas de responsabilidad de cada uno de ellos.

Partiendo de estas consideraciones y con el objetivo de obtener un Plan que sea resultado del diálogo constructivo con las entidades públicas y privadas implicadas, se ha diseñado un **proceso de participación** que se desarrolla siguiendo las etapas básicas de todo proceso de participación institucional: fase informativa (celebrada el pasado 21 de diciembre), deliberativa y de retorno. El acta que se presenta en estas páginas es el resultado del octavo taller participativo que forma parte de la fase deliberativa del proceso.

Para facilitar la deliberación, desde la Dirección General de Deporte se ha trabajado previamente en la elaboración de un **documento de debate**. La estructura de este material de partida es la siguiente:

- Presentación
- Análisis DAFO
- Marco normativo y de competencias
- Diagnóstico por ejes estratégicos:
  - Gestión del deporte
  - Financiación del deporte
  - Deporte federado y alta rendimiento
  - Infraestructuras deportivas
  - Formación
  - Deporte en etapas formativas: Escolar y Universitario

En concreto, se han establecido los siguientes cauces de participación:

**1) Participación presencial.** Tras el análisis y sistematización de las fichas de inscripción a las sesiones de trabajo presenciales, se ha planificado la realización de 9 talleres. La participación en los distintos talleres incluye en todos ellos un primer espacio para el debate sobre tres temas transversales: análisis DAFO, gestión y financiación del deporte; así como una segunda parte centrada en un eje temático específico.

Distribución de los talleres presenciales

Fecha	Horario	Eje temático específico taller
18/01/2016	Mañana (10 -14h)	<b>Infraestructuras</b>
19/01/2016	Tarde (16-20h)	<b>Infraestructuras</b>
20/01/2016	Mañana (10 -14h)	<b>Deporte en etapas formativas</b>
21/01/2016	Tarde (16-20h)	<b>Deporte en etapas formativas</b>
26/01/2016	Mañana (10 -14h)	<b>Deporte federado y alta rendimiento</b>
27/01/2016	Tarde (16-20h)	<b>Deporte federado y alta rendimiento</b>
01/02/2016	Mañana (10-14h)	<b>Formación</b>
02/02/2016	Tarde (16-20h)	<b>Formación</b>
03/02/2016	Mañana (10-14h)	<b>Todos los ejes (Teruel)</b>
04/02/2016	Mañana (10-14h)	<b>Todos los ejes (Huesca)</b>

Todas las actas de los talleres de debate se publicarán en el Portal Aragón Participa.

- 1) Participación on-line.** Desde el 21 de diciembre, cualquier persona o entidad puede enviar sus aportaciones a través del espacio de participación *on-line* abierto en el portal de Aragón Participa. De manera complementaria a dicha participación online, se ha diseñado un **cuestionario de opinión** al objeto de recabar información específica de utilidad para conocer las percepciones de los distintos actores del deporte aragonés.



## TALLER DELIBERATIVO 8. "FORMACIÓN" ELABORACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPORTE ARAGONÉS

## 2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

---

El taller deliberativo 8 se ha celebrado el día 2 de febrero de 2016 en horario de 16.00 a 20.00, en la sala Hermanos Bayeu del Edificio Pignatelli, en Zaragoza.

Los **objetivos** de la sesión fueron los siguientes:

- Recoger aportaciones para elaborar un diagnóstico compartido de la situación del deporte en Aragón
- Recoger aportaciones relacionadas con su gestión y financiación
- Identificar problemáticas vinculadas a la formación, así como propuestas para dar respuesta a dichas problemáticas

Para dar respuesta a estos objetivos, se planteó el orden del día que se enuncia a continuación:

<b>16- 16, 20</b>	Bienvenida y presentación
<b>16, 20- 17</b>	Dinámica 1 ( <b>Aportaciones al DAFO</b> )
<b>17- 18</b>	Dinámica 2 ( <b>Aportaciones a GESTIÓN- FINANCIACIÓN</b> )
<b>18- 18, 15</b>	Pausa – descanso
<b>18, 15- 19, 40</b>	Dinámica 3 ( <b>Aportaciones FORMACIÓN</b> )
<b>19, 40- 19, 50</b>	Balance- resumen del taller
<b>19, 50- 20</b>	Evaluación y cierre

## 3. ASISTENTES A LA SESIÓN

---

### 3.1. Participantes y entidades

NOMBRE Y APELLIDOS		ENTIDAD
Mónica	Aznar Cebamanos	COLEFA
Diego	Carreras	Club Voleibol Zaragoza F.A. Voleibol
Fernando	Fabra Olmos	Deporte Laboral
Nuria	Garatachea Vallejo	Universidad de Zaragoza
Elena	García	Club Voleibol Zaragoza
Fernando	Gimeno Marco	Universidad de Zaragoza/ Colegio de Psicólogos
David	Lechón Blasco	Federación Aragonesa Voleibol
M <sup>a</sup> Teresa	Muñoz Sánchez	IES Itaca F.A. Gimnasia
José Luis	Redondo	Federación de Gimnasia

### 3.2. Organización

NOMBRE Y APELLIDOS		ENTIDAD
Fede	García Rueda	D.G. de Deporte
M <sup>a</sup> Jesús	García Ceballos	D. G. de Deporte

### 3.3. Equipo de Facilitación

NOMBRE Y APELLIDOS	
Silvia	Benedí Peiró
Marta	Laguna Hernández
Eva	Tomás del Río

## 4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN

Marta Laguna, del equipo de facilitación, inició el taller agradeciendo a las personas asistentes su presencia, así como el interés manifestado. Se explicó que dicho equipo actúa como asistencia técnica a la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Acción Exterior del Gobierno de Aragón. Expuso como desde la estrategia Aragón Participa se viene trabajando para propiciar, asesorar y acompañar experiencias de participación ciudadana en el diseño de políticas públicas, y en estos momentos, se ha iniciado la colaboración con la Dirección General de Deporte con el objetivo de contribuir a diseñar un **Plan Estratégico del deporte aragonés** que incluya la participación ciudadana como elemento vertebral.



A continuación, realizó una breve presentación del proceso de participación, explicando su finalidad, las fases del mismo así como los objetivos, metodología y reglas de funcionamiento del taller. Recordó los diferentes canales que han sido creados para facilitar la participación (talleres presenciales y soporte *online*) y especificó que todos los talleres han sido diseñados reproduciendo el siguiente esquema: una primera parte donde se abordan ámbitos transversales a todas las sesiones (análisis diagnóstico, gestión y financiación); y un segundo momento donde se plantea en cada taller la recogida específica de aportaciones relativas a un eje concreto, en este caso, al eje de formación. Por ese motivo, se explicó que a las 18 horas, se incorporarían nuevos integrantes a la última de las dinámicas incluidas en el taller de participación. Finalmente, dio paso al inicio de la primera dinámica.



## 5. APORTACIONES RESULTADO DE LA DELIBERACIÓN

---

### 5.1. APORTACIONES AL DAFO

La radiografía inicial de la situación del deporte aragonés se sintetiza en un DAFO contenido en el documento base de debate elaborado desde la Dirección General de Deporte. Dicha radiografía ha sido sometida a contraste por parte de los participantes en los talleres. Las personas que han participado en el octavo taller han planteado aportaciones a partir de la lectura de las recogidas en talleres precedentes. En concreto, las aportaciones al diagnóstico general de la situación del deporte en Aragón recogidas en este taller han sido las siguientes:

#### DEBILIDADES

##### 1. Poca importancia conferida a la Educación física en edad escolar

- Las recomendaciones europeas no son tenidas en cuenta (en relación al número de horas, contenidos etc.).
- Se recuerda que con la LOMCE hay una propuesta de que la EF sea una optativa en 2º de Bachiller. Variedad de situaciones en los centros de primaria.

##### 2. Falta de estudios/investigaciones sobre la práctica deportiva de los escolares aragoneses

- La encuesta de hábitos deportivos es administrada a mayores de 15 años.
- Algunos estudios se centran exclusivamente en la práctica deportiva de escolares fuera del horario reglado, y en ese caso, los datos introducen un sesgo.
- Se apunta que en el Libro Blanco sólo se disponía de información relativa a alumnado de Primaria y se extrapoló Secundaria y Bachillerato.
- Se señala que hace unos años se elaboró un estudio sobre los hábitos de esta población desde el Centro de Medicina del Deporte.



##### 3. Poca participación del profesorado de educación física en el deporte extraescolar

- Ausencia de complementariedad y conexión.
- La figura del entrenador deportivo debería incorporar una formación pedagógica adecuada.

- Sería interesante facilitar espacios de conexión y trabajo conjunto entre profesorado y entrenadores.

#### 4. Alto nivel sedentarismo

- Baja práctica deportiva y bajos niveles de actividad física, lo que supone un riesgo para la salud.

#### 5. Gran desconexión entre agentes de salud y la práctica deportiva como medio de prevención

- Los profesionales de la actividad física y el deporte deberían ocupar un lugar en el ámbito sanitario; tienen mucho que aportar. Desde la DG de Deporte y la DG de Salud Pública se deberían de dar pasos en este sentido.



#### 6. Mucho intrusismo en la actividad de los profesionales del deporte

- Es importante frenarlo avanzando en una regularización.

### AMENAZAS

#### 1. Problemáticas sociales y conductas de riesgo en jóvenes

- El número de abusos sexuales en el deporte está creciendo, consumo de drogas, familias desestructuradas... De cada 100 niños que realizan una práctica deportiva, entorno al 15% les puede estar afectando una u otra problemática.
- Los entrenadores deportivos por su contacto directo y continuado con estas poblaciones pueden desarrollar un papel importante en este sentido.
- Se apunta también la problemática de los jóvenes que no han finalizado los estudios secundarios. Su conexión con el deporte y la posibilidad de formarse en algún nicho deportivo, puede ser considerada una oportunidad.



2. La amenaza propuesta en un taller previo relativa a la *“Presencia de entidades privadas con ánimo de lucro que organizan eventos deportivos”* es valorada como una oportunidad.

#### 3. Voluntariado no tiene que ocupar puestos profesionales

## FORTALEZAS

- 1. Excelentes trabajos de investigación.**
  - Lo que se precisa es una mayor transferencia del conocimiento.
  - Desde la EAD se debería de estar al corriente de la elaboración de dichos trabajos, así como gestionar su difusión.
- 2. Investigación en Actividad Física y Salud de gran nivel en Aragón.**
  - En línea con la aportación anterior
- 3. Un Colegio profesional muy activo y muy posicionado para mejorar el sector deportivo**
- 4. Personal de la administración comprometido con la mejora del deporte aragonés**
  - *“¡Chus y Fede, fichajes!”*



## OPORTUNIDADES

- 1. Gran interés del mundo empresarial**
  - A las empresas les interesa el deporte.
  - Reconocimiento a las empresas que fomentan el deporte sobre sus empleados
- 2. Regularización de la profesionalización del sector técnico**
  - Es una oportunidad fundamental que facilitaría la resolución de diversas problemáticas asociadas a este ámbito.
- 3. Nuevas tecnologías para la formación**
  - Aunque puede ser considerada una oportunidad, se pone el acento en la importancia de impartir en paralelo contenidos presenciales. Lo online en exclusiva, puede ser un peligro. Es una oportunidad, pero con matizaciones.
- 4. Ganas por parte de todas las entidades de formación reglada, en organizar y adecuar la formación deportiva.**



5. Necesidad de formación de calidad con profesionales cualificados
6. Acercar la Educación física al mundo rural
7. De la propuesta realizada en un taller: “adecuación de toda la formación deportiva con la tutela de la escuela aragonesa del deporte”
  - proponen cambiar la palabra tutela por coordinar, ya que tutelar es muy paternalista
8. Fomento en la multidisciplinariedad
  - En la formación y en el trabajo aplicado en el deporte.
  - En Aragón tenemos la oportunidad de fomentar la multidisciplinariedad y así es más fácil la tecnificación.
9. Visibilizar el trabajo de la investigación en Aragón
  - Promoviendo la transferencia del conocimiento en actuaciones de carácter aplicado



## 5.2. APORTACIONES AL EJE ESTRATÉGICO “GESTIÓN”

A continuación, se recogen las aportaciones formuladas en este taller en relación a la GESTIÓN del deporte. En primer lugar, se identifica el número de aportación reproduciendo el orden en el que fueron enunciadas en el taller, así como el resultado agregado de las valoraciones individuales de la propuesta (si se considera de prioridad alta, media, baja o nula). En segundo lugar, se enuncia el titular de la propuesta formulada y su descripción, incluyendo, si procede, los comentarios que ha suscitado fruto de la deliberación presencial.

<b>PROPUESTA 1</b>	<b>100% Alta</b>
<b>REGULARIZACIÓN PROFESIONAL DE LAS PROFESIONES DEL DEPORTE</b>	
Es importante y urgente el que exista una ley que regule las profesiones del deporte. <ul style="list-style-type: none"><li>- Se tiene que desarrollar la ley lo antes posible.</li><li>- Es un tema de gestión puesto que tiene que ser regulado por parte de la administración.</li><li>- Contribuiría a reducir el intrusismo, a adecuar las formaciones etc.</li><li>- Se apunta que es un tema nacional, si bien se desciende a nivel de CC.AA. De hecho, el Colegio de profesionales está trabajando con el Consejo Nacional. Si cada CC.AA elabora su norma, habrá puntos divergentes pero la experiencia acumulada contribuirá a la elaboración de una ley a nivel nacional.</li></ul>	

<b>PROPUESTA 2</b>	<b>100% Alta</b>
<b>DESARROLLAR MECANISMOS QUE BENEFICIEN Y FAVOREZCAN A AQUELLAS EMPRESAS QUE PROMOCIONEN Y DESARROLLEN LA ACTIVIDAD FÍSICA ENTRE SUS EMPLEADOS</b>	
Se propone el desarrollo de mecanismos que beneficien y favorezcan a aquellas empresas que promocionan y desarrollan la actividad física entre sus empleados. <ul style="list-style-type: none"><li>- Es importante contar con un tejido empresarial vinculado, de forma efectiva, con el desarrollo y la promoción de la actividad deportiva.</li><li>- Ayudará a evitar el sedentarismo.</li><li>- Supone mejoras para sus propios empleados y beneficios para la empresa a la larga.</li></ul>	

**PROPUESTA 3**

**100% Alta**

**CONEXIÓN ACTIVIDAD FÍSICA/ DEPORTE Y SALUD**

Se propone establecer cauces para la incorporación de la práctica de la actividad física en el ámbito de la salud para el tratamiento de enfermedades físicas y mentales.

- Se refuerza esta idea apuntándose la relación inversa entre incremento de la actividad física y la reducción en el consumo de fármacos.
- A la postre, repercusión económica positiva.

**PROPUESTA 4**

**100% Alta**

**REGULACIÓN LEGISLATIVA ACORDE AL MOMENTO ACTUAL DE LA SOCIEDAD**

Se propone el desarrollo de una Ley del Deporte que responda a la realidad actual (necesidades, problemáticas, tendencias, líneas de actuación etc.)

**PROPUESTA 5**

**100% Alta**

**ES URGENTE UNA ORGANIZACIÓN CLARA DE LAS FORMACIONES DEPORTIVAS Y ADECUADAS A LAS NECESIDADES SOCIALES ACTUALES**

Se necesita que todas las formaciones estén adecuadas a las necesidades del sector.

- Se habla desde la perspectiva de lo reglado y no reglado... la formación federativa y no federativa.
- Regular *fitness* etc.



### 5.3. APORTACIONES AL EJE ESTRATÉGICO “FINANCIACIÓN”

En este taller no se formularon aportaciones específicas relativas al eje FINANCIACIÓN. No obstante, la aportación nº2 del Eje Gestión en su concreción, puede estar vinculada, entre otras cuestiones, a incentivos fiscales etc.

### 5.4. APORTACIONES AL EJE ESTRATÉGICO “FORMACIÓN”

A continuación, se recogen las aportaciones formuladas en relación al eje específico FORMACIÓN. Como en el apartado previo, en primer lugar, se identifica el número de aportación reproduciendo el orden en el que fueron enunciadas en el taller, así como su valoración. En segundo lugar, se aporta el titular de la aportación y su descripción, incluyendo, si procede, los comentarios que ha suscitado fruto de la deliberación en la sesión.

<b>PROPUESTA 1</b>	<b>29% Alta</b> <b>57% Media</b> <b>14% Baja</b>
<b>FORMACIÓN PARA RESPONSABLES DEPORTIVOS</b>	
Se propone la necesidad de facilitar la formación en gestión deportiva y recursos humanos a presidentes de federaciones, clubes deportivos y otras entidades deportivas.	
Propuesta 1 bis) Asimismo se recoge en la misma línea que sería necesario que se imparta formación de todo tipo para el buen funcionamiento de las entidades deportivas.	

<b>PROPUESTA 2</b>	<b>63% Alta</b> <b>38% Media</b>
<b>FORMACIÓN A TÉCNICOS DEPORTIVOS ON LINE</b>	
Se propone que el bloque general/ común de la formación de técnicos deportivos se tenga la posibilidad de cursarlo de manera semipresencial y/o a distancia.	
Propuesta 2 bis) Bloque común <i>online</i> para todos los niveles de técnico. Normativa igual en todas las comunidades autónomas. Convalidaciones.	
Propuesta 2 bis) En paralelo se proponen que se faciliten ayudas a la incorporación de nuevas tecnologías para la formación.	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Facilitaría la formación del alumnado de todo el territorio aragonés (se piensa en la realidad de pequeños municipios)</li></ul>	

<b>PROPUESTA 3</b>	<b>71% Alta</b> <b>14% Media</b> <b>14% Baja</b>
<b>CONGRESO ARAGONÉS DEL DEPORTE</b>	
<p>Organización de un “verdadero” Congreso Aragonés del Deporte que favorezca el encuentro de investigadores, de profesionales de carácter aplicado, técnicos deportivos, deportistas...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sería enriquecedor para todos los agentes.</li> <li>- Revierte en la promoción de la ciudad.</li> <li>- Se señala que hace tiempo hubo alguna experiencia importante en la línea planteada, pero luego se derivó hacia eventos más descafeinados.</li> </ul>	

<b>PROPUESTA 4</b>	<b>71% Alta</b> <b>29% Media</b>
<b>TRANSFERENCIA DE TODA LA INVESTIGACIÓN EN CAFD QUE SE HACE EN ARAGÓN A LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES</b>	
<p>Se propone establecer mecanismos para la transferencia de toda la investigación en CAFD que se desarrolla en Aragón para que ésta contribuya a la mejora de la formación de los profesionales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una formación de calidad tiene que estar basada en la evidencia científica. Formación de vanguardia.</li> <li>- Se precisa el reciclaje de textos para la formación de técnicos.</li> <li>- Es una medida que debe acometerse desde la gestión.</li> </ul>	



**PROPUESTA 5**

**71% Alta  
14% Media  
14% Baja**

**OPTIMIZAR LA INVERSIÓN EN FORMACIÓN**

Se debe analizar el mercado laboral de los profesionales del deporte en Aragón y plantear una propuesta formativa en concordancia con dicho contexto.

- Se reflexiona acerca de la inversión pública que supone formar 70 graduados CC. de la Actividad Física y del Deporte en Universidad Zaragoza cada año, a lo que hay que añadir la inversión privada vinculada a la formación de 100 graduados en CC. de la Actividad Física y del Deporte en la Universidad san Jorge. ¿Hay mercado laboral real para asumir a todos estos egresados?
- Esta perspectiva también se plantea desde los ciclos formativos de grado medio y superior.
- Se considera que se está invirtiendo y sería necesario que esa formación revierta en la sociedad. El debate conduce nuevamente a demandar la regulación profesional como vía para evitar el intrusismo.

**PROPUESTA 6**

**71% Alta  
29% Media**

**FORMACIÓN DE PROFESIONALES DEDICADOS A ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD**

Aquellos programas de AF orientados hacia la salud deben ser dirigidos y desarrollados por profesionales altamente cualificados con formación específica según estados de salud, capacidad, condición física, embarazadas, rehabilitación...

- La salud no es un juego y en estos casos actividad física y ejercicio es medicina.
- Se precisa la implicación de profesionales cualificados (de ahí que se demande formación específica)
- Fricción entre Salud y otros ámbitos profesionales. Necesaria regularización.



<b>PROPUESTA 7</b>	<b>43% Alta</b> <b>57% Media</b>
<b>FORMACIÓN PERMANENTE</b>	
<p>Se propone que se facilite formación continuada y reciclaje después de la obtención del título de entrenador/a.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se apunta que sean las federaciones, quienes promuevan la formación permanente de esos técnicos.</li> </ul>	

<b>PROPUESTA 8</b>	<b>57% Alta</b> <b>43% Media</b>
<b>DIVERSIDAD DE TÍTULOS: RECONOCIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES A NIVEL FEDERATIVO</b>	
<p>Se propone que se reconozca la validez de los títulos oficiales en las Federaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Si obtenemos una capacitación profesional que te permite ejercer en un ámbito laboral, que ninguna entidad pueda vetar que el título lo hayas obtenido a través de EEDD o TAFD o Grado (Ejemplos técnicos de Fútbol o SOS)</li> <li>- Debe cumplirse la Ley</li> </ul>	

<b>PROPUESTA 9</b>	<b>86% Alta</b> <b>14% Media</b>
<b>TITULACIONES ESPECÍFICAS</b>	
<p>Se necesitan titulaciones específicas adaptadas al deporte y a su magnitud y relevancia en la sociedad. Adecuación de la formación a los puestos de trabajo.</p> <p>Propuesta 9 bis) Competencias profesionales. Formación y puesto de trabajo tienen que tener una correlación según el nivel profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuevamente se insiste en que urge delimitar las competencias profesionales.</li> </ul>	

<b>PROPUESTA 10</b>	<b>86% Alta</b> <b>14% Media</b>
<b>REGULARIZACIÓN DEL SECTOR PROFESIONAL</b>	
<p>Se precisa la regularización del sector profesional de los técnicos deportivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se debe organización del mundo del deporte, fitness...</li> <li>- Se debería exigir la titulación que acredite las competencias necesarias para cada puesto.</li> </ul>	

<b>PROPUESTA 11</b>	<b>100% Alta</b>
<b>MEJORAR DEL SECTOR DEL TÉCNICO DEPORTIVO</b>	
<p>Se propone el establecimiento de medidas que contribuyan a mejorar el sector del técnico deportivo, a través de una progresiva regularización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empleos precarios, mucha rotación, salarios a la baja etc. son algunas de las tendencias de este sector.</li> <li>- Se plantea la posibilidad de contribuir a avanzar en este sentido mediante la creación de una comisión/ mesa de estudio o de incorporar algunos criterios que lo favorezcan en los pliegos de las convocatorias.</li> </ul>	

<b>PROPUESTA 12</b>	<b>29% Alta 71% Media</b>
<b>CATÁLOGO DE FORMACIONES “CERTIFICADO DE CALIDAD”</b>	
<p>Desde la administración se deberían establecer unas bases mínimas para garantizar que las ofertas formativas son de calidad (técnicos, contenidos...).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Haría referencia a la formación continua</li> <li>- “Los compradores de la formación tienen que conocer que compran”</li> <li>- Es necesario establecer unos mínimos básicos, en base a unos parámetros establecidos.</li> <li>- Desde el Colegio se cuenta con una plataforma que permite denunciar las malas prácticas en el ámbito de la formación deportiva.</li> <li>-</li> </ul>	

<b>PROPUESTA 13</b>	<b>29% Alta 43% Media 29% Baja</b>
<b>PLANIFICAR Y ORDENAR LA SECUENCIA DE FORMACIÓN EN MATERIA DE DEPORTE DESDE SECUNDARIA, FP Y UNIVERSIDAD</b>	
<p>Es preciso planificar y ordenar la secuencia de formación en materia de deporte desde secundaria, formación profesional y universidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hay que secuenciar perfectamente esa formación puesto que hay contenidos duplicados.</li> </ul>	



<b>PROPUESTA 14</b>	<b>13% Alta 75% Media 13% Baja</b>
<b>VINCULAR LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA FORMACIÓN ESCOLAR A LA PRÁCTICA DEPORTIVA VÍA PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES FEDERADAS O JUEGOS ESCOLARES</b>	
<p>Se propone que se vincule la educación física en la formación escolar a la práctica deportiva vía participación en competiciones federadas o juegos escolares</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se señala que por participar en un deporte se le debería de tener en cuenta a un alumno a la hora de evaluar su nota en educación física.</li> </ul>	

<b>PROPUESTA 15</b>	<b>38% Alta 38% Media 25% Baja</b>
<b>FORMACIÓN EN LAS EMPRESAS</b>	
<p>Apoyar la formación de los directivos de las empresas para que se contribuya a la práctica deportiva en el ámbito laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transmitir la formación deportiva y de salud a las empresas. Con ello se conseguiría el involucrar a los trabajadores para su práctica. Utilizando también con este objetivo a las universidades.</li> </ul>	

<b>PROPUESTA 16</b>	<b>38% Alta 25% Media 38% Baja</b>
<b>LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN</b>	
<p>Se propone que se intensifique en la formación deportiva la educación en valores de lucha contra discriminación por carácter de sexo, homofobia, racismo y cualquier tipo de discriminación.</p>	



**PROPUESTA 17**

**13% Alta**  
**63% Media**  
**25% Baja**

**FORMACIÓN PARA OBTENER RECURSOS PROPIOS FEDERACIONES: HORARIOS QUE FACILITEN LLEGAR A MÁS PERSONAS, PARA CURSOS INTENSIVOS.**

Se propone que se adecúen los horarios de los cursos intensivos para que se pueda llegar a más personas.

- Normativa clara con perfil profesional y necesidad deportiva. Plan formativo de las especialidades.
- Se señala que si las federaciones quieren tener recursos propios, a través de la formación no se puede dar. Se propone que el desarrollo de la ley sea permisivo.
- En sala se señala que la formación no se debería vincular a la obtención de recursos propios.

Propuesta 17 Bis) valorar los planes formativos para su desarrollo horario en las programaciones de los cursos más técnicos.

**PROPUESTA 18**

**29% Alta**  
**57% Media**  
**14% Baja**

**CONVALIDACIÓN DE TÉCNICO I SEGÚN EL CURRÍCULO DEPORTIVO EN LA ESPECIALIDAD**

Se señala que está en alto rendimiento, pero hay que adecuarlo para el resto (no hay muchos casos de alto rendimiento en determinadas edades o estudiando).

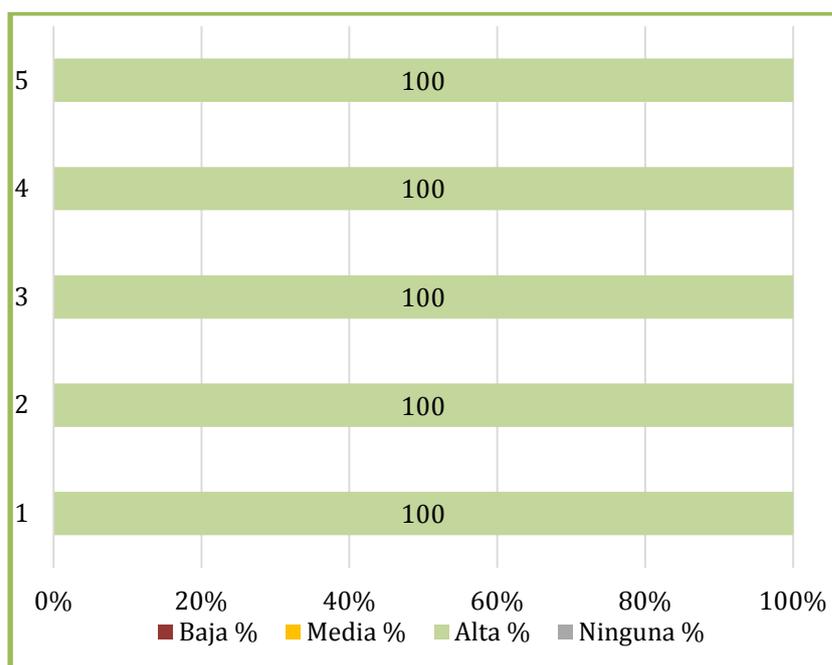


## 6. VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES

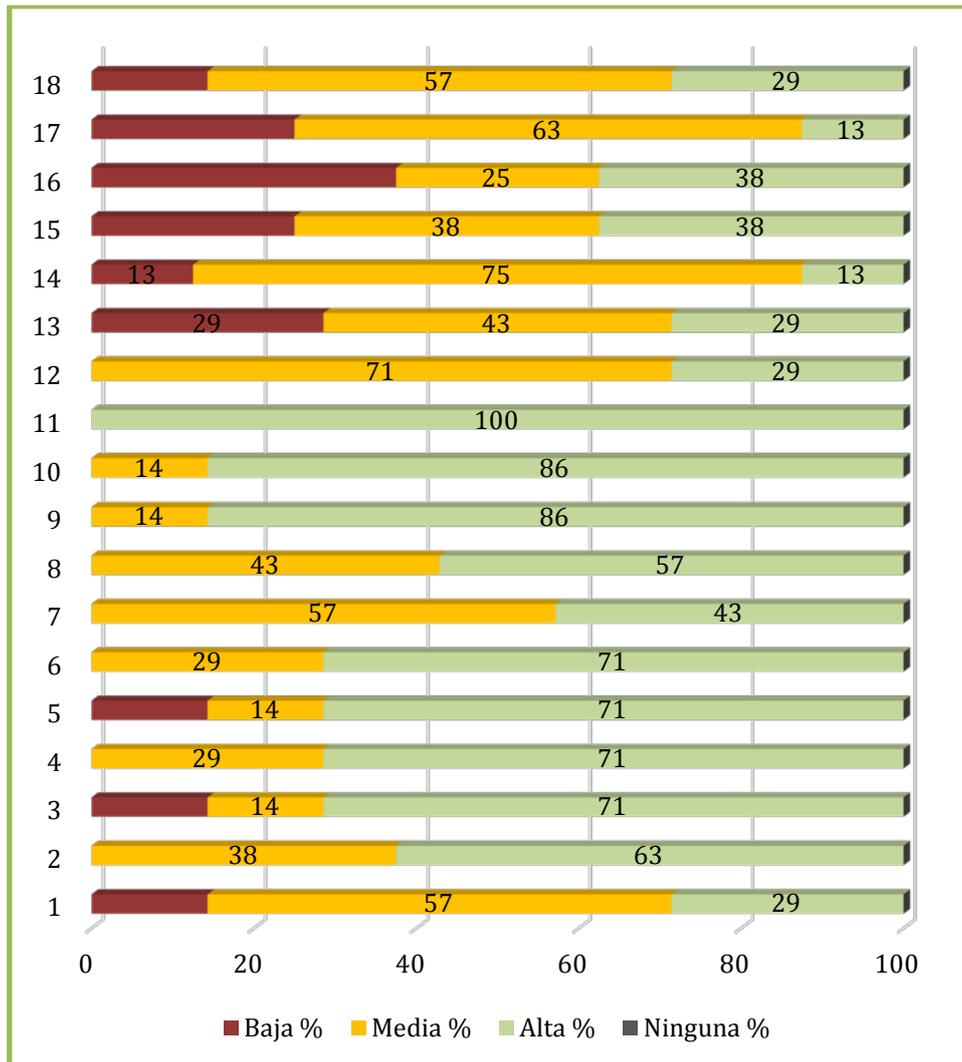
---

Se presentan, de forma agregada, los resultados de los posicionamientos de los participantes respecto a cada una de las propuestas formuladas a los ejes de Gestión y financiación.

**Gráfico 1.** Valoración de la prioridad de las aportaciones recogidas en el Eje “Gestión” (%)



**Gráfico 2.** Valoración de la prioridad de las aportaciones al Eje “Formación”  
(%)



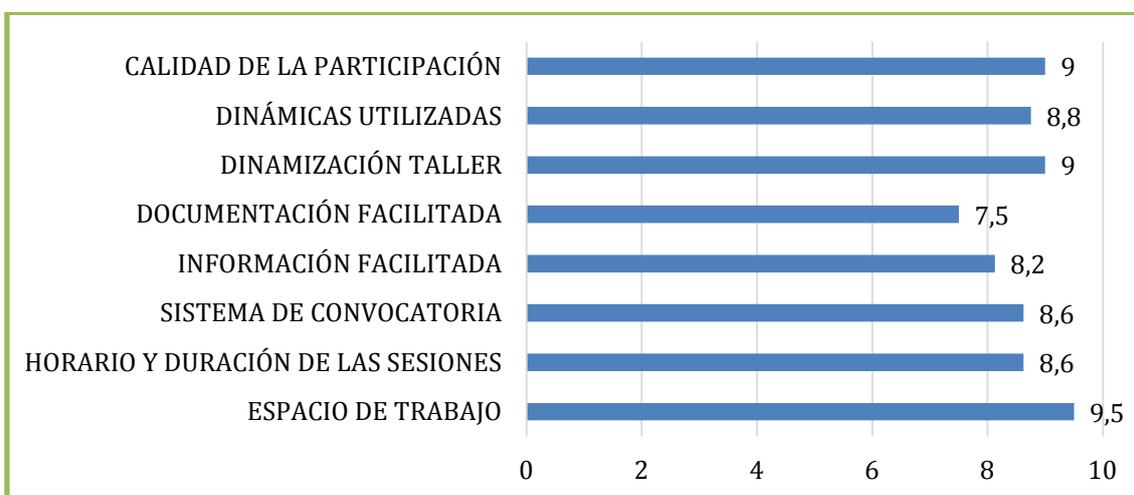
## 7. EVALUACIÓN DEL TALLER

Con el objetivo de evaluar la sesión, se facilitó a las asistentes un cuestionario dividido en dos partes: una primera para valorar de manera cerrada varios aspectos del taller (a través de un baremo que oscila entre el 1 y el 10, siendo 10 la puntuación máxima); y una segunda, en la que se pueden incluir valoraciones, comentarios y sugerencias de manera abierta.

**Gráfico 3.** Valoración Taller 8 “Formación” según aspectos evaluados



**Gráfico 4.** Calificaciones medias. Taller 8 “Formación”



### **ASPECTOS POSITIVOS A DESTACAR**

- Opiniones juntas de muchos sectores del deporte

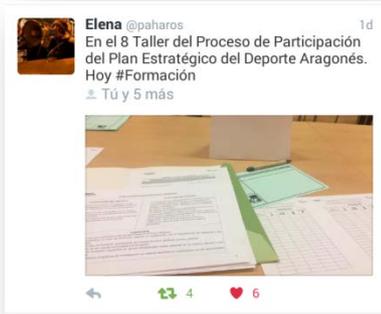
### **OTROS**

- Creo que estos tipos de jornadas/talleres deberían de poderse llevar a cabo una vez al año. ¡Gracias por todo chicas!

## 8. MONITORIZACIÓN DEL TALLER EN REDES SOCIALES

A continuación se adjuntan los diferentes *tweets* que se han publicado durante la celebración del taller “Formación” con las palabras clave Plan Estratégico del Deporte Aragonés y *hashtag* #PlanDeporteAragon:





**TALLER DELIBERATIVO 8. "FORMACIÓN"**  
**ELABORACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPORTE ARAGONÉS**